

Memoria y ficción en el *Tratado de la naturaleza humana*

Valeria Schuster (UNC)

1. Presentación

La filosofía de Hume es conocida por la contundente crítica que realiza de la idea de *razón* que entiende por ésta una intuición intelectual que permite afirmar algo con claridad y evidencia acerca del mundo. Las conclusiones de su estudio muestran que esta capacidad no puede más que establecer relaciones entre ideas, y que toda información novedosa acerca de cuestiones de hecho no proviene de dicha fuente ni encuentra en ella su justificación última. En el marco empirista de la propuesta humeana la facultad que se torna central a la hora de analizar las convicciones que tenemos acerca de los fenómenos que nos rodean (tanto en relación a su origen como a su comprobación) no es la razón sino la imaginación. En este sentido, en el presente trabajo nos proponemos examinar la distinción entre memoria e imaginación tal como se encuentra planteada en el libro I del *Tratado de la naturaleza humana*. Es interesante explorar dicha diferencia porque permite delinear cuál es la relación existente entre impresiones e ideas; claro está que para Hume toda idea es copia de una impresión, pero no es tan simple determinar cómo –por medio de qué mecanismo o criterio– una experiencia vivida se constituye como contenido de la memoria, es decir, de qué manera el mundo presente de las sensaciones pasa al ámbito del pensamiento bajo la forma del recuerdo.

En nuestra presentación comenzaremos exponiendo el primer criterio que permite diferenciar los productos de la imaginación de los de la memoria, que es el de fuerza y vivacidad de los recuerdos frente a las ficciones de la fantasía. Luego analizaremos algunos problemas que surgen a partir de dicho criterio dado que entra en contradicción con la noción de memoria que el propio Hume parece adoptar en su primer escrito filosófico. Continuaremos mostrando cómo es posible establecer un segundo criterio de distinción entre memoria e imaginación que cambia radicalmente la concepción misma de memoria adoptada en un comienzo por el filósofo y, por último, procuraremos hacer ver que en la *Investigación del entendimiento humano* Hume parece

volver a la primera noción de memoria propuesta en el *Tratado*.

2. Recuerdos y fantasías

Hablar de la imaginación en el marco del análisis humeano de la creencia – teniendo en cuenta que Hume no es claro y sistemático al determinar las funciones de esta capacidad y que difícilmente se haya propuesto desarrollar una teoría de la imaginación– implica virtualmente proponer una reconstrucción de toda su filosofía, tarea que excede completamente las pretensiones de este trabajo. En un sentido amplio, en el marco del empirismo humeano toda idea es una copia débil de una impresión sensible o de la reflexión y como tal una imagen y, si pensar es asociar, combinar o relacionar ideas-imágenes podemos decir, a grandes rasgos, que pensamiento e imaginación coinciden; esto es, si pensar es tener ideas-imágenes, pensar es, en sentido literal, imaginar. Pero, sería un error obviamente decir que en la filosofía de Hume la imaginación no se distingue de otras capacidades de la mente como la memoria y la razón, pero tal distinción no es tan clara como podría suponerse a primera vista.

En relación con nuestro tema podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la tensión entre memoria e imaginación recorre todo el libro I del *Tratado* y ya en sus primeras páginas, luego de ser introducida la distinción entre impresiones e ideas, aparece planteada la cuestión de los vínculos que existen entre las distintas percepciones de la mente. Una de las relaciones que salta a la vista es la de semejanza que se presenta como un ligamen estrecho y casi inamovible según el cual el pensamiento es una copia reflejo de las percepciones sensibles: “Cuando cierro mis ojos y pienso en mi habitación, las ideas que formo son representaciones exactas de las impresiones que he sentido [...]” (Hume, 1998, 3).¹ La memoria es precisamente esta actividad del pensamiento que consiste en “duplicar” las impresiones percibidas (ya sean simples o complejas) presentando una copia mental semejante y es comparable, en esta primera caracterización que hace de ella Hume, a las imágenes que nos devuelve un espejo. Bajo esta primera definición la memoria se caracteriza por poseer una función claramente reproductiva e invariable, en tanto que la imaginación goza de cierta libertad al

¹ “When I shut my eyes and think of my chamber, the ideas I form are exact representations of the impressions I felt; nor is there any circumstance of the one, which is not to be found in the other.” (Hume, 2011, 3). Citamos con la numeración Selby-Bigge que se encuentra al margen de la edición inglesa y española del *Tratado de la naturaleza humana*.

momento de componer y combinar el material aportado por las impresiones sensibles. Siguiendo otro ejemplo dado por Hume también al comienzo del *Tratado*, el pensamiento es libre cuando “Puedo imaginarme una ciudad tal como la *Nueva Jerusalén*, con pavimentos de oro y muros de rubíes, aunque jamás haya visto tal cosa.”² Y, en este caso, las ideas simples son combinadas sin seguir ningún modelo; esto es lo que ocurre en las fábulas, en los cuentos para niños, en la poesía, en la pintura y cada vez que la imaginación pone en marcha su amplia capacidad creativa.³ Esta libertad de la imaginación implica efectivamente que las imágenes que se presentan son intercambiables, no hay una preferible a otra (salvo por un criterio estético) y la mente no se ve forzada a conservar ninguna en particular. Ésta es, entonces, la primera distinción que delinea Hume entre memoria e imaginación: al tener en mente nuestra habitación no podemos hacerlo más que como ya la hemos observado, con una cierta disposición de los muebles y las aberturas que posee; al pensar, por otro lado, en una ciudad de oro no nos vemos constreñidos a ningún plano y la única restricción en las combinaciones es la impuesta por el material proveniente de las impresiones sensibles. Hasta aquí hemos visto cómo memoria e imaginación son capacidades diferentes del pensamiento pero no queda claro aún cómo distinguir entre los recuerdos y las ideas cuyos rasgos son creativamente delineados por la mente.

Ahora bien, uno de los primeros puntos problemáticos que aparece en el *Tratado* respecto de la distinción memoria-ficción es que no toda impresión compleja posee su correlato idéntico en forma de recuerdo, tal como señala Hume: “Yo he visto *París*, pero ¿afirmaría que puedo formarme de esa ciudad una idea tal que representara perfectamente todas sus calles y edificios, en sus proporciones justas y reales?”⁴ Parecería, entonces, que en el caso del recuerdo de *París* o bien la memoria no funciona como copia perfecta de las impresiones y posee otra capacidad que excede el mero reflejo de lo observado o bien la imagen que nos hacemos de esta ciudad no es, estrictamente hablando, un contenido de la memoria sino de la imaginación que, de manera más o menos libre, nos ofrece una idea de las ciudades que hemos visitado más cercana a la reconstrucción que a la copia.

² “I can imagine to myself such a city as the *New Jerusalem*, whose pavement is gold and walls are rubies, tho’ I never saw any such.” (Hume, 2011, 3)

³ Cf. Hume (2011, 10).

⁴ “I have seen Paris; but shall I affirm I can form such an idea of that city, as will perfectly represent all its streets and houses in their real and just proportions?” (Hume, 2011, 3).

3. Dos criterios de distinción

Una de las respuestas que da Hume a este problema es afirmar que las ideas de la memoria son más vívidas y fuertes que las tenues y lánguidas de la imaginación. Claramente los recuerdos no se diferencian cualitativamente de las ideas que son fruto de la ficción, lo que cambia, según Hume, es el modo de concebirlas: las primeras se presentan con más vivacidad que las segundas. “Un hombre –leemos en el *Tratado*– puede entregarse a su fantasía al fingir una pasada escena de aventuras; y no habría manera de distinguir tal cosa de un recuerdo de tipo parecido si las ideas de la imaginación no fueran más débiles y oscuras”.⁵

Así y todo, este criterio de distinción en base a la fuerza y vivacidad de las ideas, además de ser privado y apelar a la sensibilidad de quien está percibiendo, no le permitía al mismo hombre del ejemplo que inventaba aventuras distinguir entre sus propios recuerdos y sus ficciones: supongamos –como lo hace Hume– que se trate de un sujeto fabulador que termina creyéndose sus propias hazañas ficticias, en dicho caso la repetición de la historia imaginaria termina otorgando fuerza y vivacidad a la fábula inventada y haciendo que la mente tome la ficción por recuerdo y se convenza de su propia mentira.⁶ En este caso del mentiroso que toma la ficción como recuerdo es la repetición de la misma fábula, una y otra vez, la que hace que la mente la tome como un registro de la memoria. Pero, ¿no es esto lo que ocurre también con cualquier recuerdo, es decir, no se torna vívida una idea a fuerza de haberse presentado varias veces en la mente? ¿No es acaso la reiteración de la imagen de nuestra habitación la que la transforma en recuerdo y la diferencia del vago retrato que podemos hacernos de París luego de una única visita? Efectivamente, parecería que es la repetición de ciertas impresiones en el pasado lo que otorga vivacidad a algunas ideas y a otras no. Y, si esto es así, la memoria entonces no funciona como un simple espejo de las percepciones sensibles sino que, para que algo se constituya como recuerdo, es preciso que se presente varias veces, siendo la fuerza y vivacidad de la percepción más bien la consecuencia de dicha reiteración antes que el dato que nos permite distinguir entre una

⁵ “A man may indulge his fancy in feigning any past scene of adventures; nor wou’d there be any possibility of distinguishing this from a remembrance of a like kind, were not the ideas of the imagination fainter and more obscure.” (Hume, 2011, 85).

⁶ Cf. Hume (2011, 86).

idea de la memoria y una de la imaginación.

Uno podría pensar, entonces, que quizás sea erróneo tomar esta primera distinción que realiza Hume en el *Tratado* entre memoria e imaginación (entendiendo la primera como la capacidad de copiar las impresiones de manera vívida y la segunda la de presentar ideas de modo oscuro y tenue) como un criterio que permita, en todo momento, determinar si una percepción es producto de alguna de las dos actividades del pensamiento.⁷ En este sentido podemos ver que otra forma de dar respuesta al problema del límite entre imaginación y memoria es entender esta última como la capacidad de reproducir, de manera inamovible, cierto orden y articulación de las percepciones pasadas: los recuerdos se caracterizan, desde este punto de vista, por ser ideas atadas – por decirlo así– al ordenamiento que muestran ciertas impresiones presentes en la mente. Hume parece también sugerir esta noción de memoria ya en las primeras páginas del *Tratado* cuando afirma que “La función primordial de la memoria no es preservar las ideas simples, sino su orden y posición.”⁸ Los recuerdos, desde este punto de vista, se parecen más a la reproducción que hacemos de una melodía que hemos escuchado antes que a una copia-reflejo de un paisaje que hemos visto.⁹

Si la memoria opera de acuerdo a esta segunda caracterización, no de toda impresión percibida en el pasado poseemos un recuerdo-copia que la acompañe; efectivamente, la mente puede reproducir más fácilmente el orden de aquellas percepciones sensibles que se han presentado reiteradas veces. Esto es lo que ocurre con la idea que nos formamos de nuestra habitación, al pensar en ella la mente no posee ningún poder de variación y está constreñida a mostrar una única idea-imagen; en el caso del recuerdo de la ciudad de París, el pensamiento no ha fijado un ordenamiento determinado y por lo tanto en la imagen que nos hacemos aparecen y desaparecen algunos elementos de manera más o menos fija, al pensar, por otro lado, en una ciudad de oro, la mente es completamente libre de componer su propia creación.

⁷ Jan Wilbanks es de esta idea: *cf.* Wilbanks (1968, 64-72).

⁸ “The chief exercise of the memory is not to preserve the simple ideas, but their order and position.” (Hume, 2011, 9).

⁹ Estos dos criterios pueden compararse con lo que Oliver Johnson llama ‘memoria vívida’ y ‘memoria pasada’ y que, según él, están presentes desde el inicio del *Tratado*. En este sentido, acordamos en que los dos rasgos de la memoria (como copia y como regularidad) son tenidos en cuenta por Hume desde las primeras líneas de su escrito pero consideramos que el criterio de fuerza y vivacidad es el primero que se presenta a fin de distinguir entre percepciones de la memoria y de la imaginación, y sólo avanzado el *Tratado* aparece la segunda posibilidad de distinción en base a la regularidad que ofrecen las ideas de la memoria, siendo ambos incompatibles en tanto que suponen dos concepciones diferentes de la memoria. *Cf.* Johnson (1987). Daniel E. Flage, por su parte, llama a estos dos criterios “fenomenológico” y “formal”; *cf.* Flage (1984).

La memoria se constituye –en este segundo sentido– a partir de la repetición de ciertas percepciones, pero se fija en un ordenamiento determinado cuando dichas percepciones son semejantes entre sí (porque he observado reiteradas veces una disposición similar del mobiliario de mi habitación puedo recordarla) y, siendo la semejanza uno de los principios estables de la asociación de ideas, la memoria misma es posible, entonces, gracias a las leyes que articulan los productos de la imaginación.¹⁰ Desde este punto de vista, y al estar la memoria fundada en la imaginación, no es llamativo que habiendo visitado sólo una vez París no tengamos en mente un mapa perfecto de sus calles y edificios y que completemos de manera “libre” y creativa ciertos espacios en blanco al momento de hacernos una imagen de la ciudad, porque en otras ocasiones –como es el caso de nuestra habitación– la imaginación también interviene al hacer que la mente retenga aquello que es semejante en las distintas percepciones. Así, si determinadas ideas complejas son recuerdos y no ficciones debido a la semejanza de reiteradas impresiones no es extraño que Hume afirme en la conclusión del libro I del *Tratado* que “la memoria, los sentidos y el entendimiento están todos ellos, pues, fundados en la imaginación, o vivacidad de nuestras ideas.”¹¹

4. Consideraciones Finales

El simple problema del que partimos que consistía en determinar cuándo una idea es propia de la memoria o de la imaginación parece no haber llegado a una resolución única en el libro I del *Tratado*: si aceptamos el criterio de la fuerza y vivacidad de las percepciones tenemos que admitir que la distinción es privada (en el sentido psicológico) y que no es cien por ciento confiable dado que podemos, como en el caso del mentiroso que se convence a sí mismo, tomar como recuerdo una idea fruto de la invención. Pero el mayor problema del criterio de fuerza y vivacidad de las ideas es que la vivacidad misma no parece ser un modo en el que aparezca cualquier percepción sino sólo aquellas que ya han sido consideradas semejantes y que se han

¹⁰ En este caso entendemos por *imaginación* la simple asociación de ideas sin que dicha combinación sea –necesariamente– voluntaria y consciente. Sin duda nuestro trabajo debería completarse con una investigación que indague acerca de los distintos sentidos y funciones que posee la imaginación tanto en el *Tratado* como en la primera *Investigación*; para ahondar en este tema se puede consultar Mendoza Hurtado (2010).

¹¹ “The memory, senses, and understanding are, therefore, all of them founded on the imagination, or vivacity of our ideas”. (Hume, 2011, 265).

presentado repetidas veces. Si, por otro lado, consideramos que la memoria es más bien la reproducción de cierto ordenamiento de las percepciones sensibles debido a su semejanza, debemos aceptar que los recuerdos mismos son, en parte, producto de la imaginación o de las leyes de asociación de ideas y no una copia idéntica del contenido de las percepciones sensibles. No es fácil determinar, sin duda, cuál es la opción más fiel al pensamiento de Hume.

Así y todo creemos que en el *Tratado* se mantiene, de manera más o menos consistente, la noción de memoria como un reflejo fidedigno de las impresiones casi hasta el final del libro I. Cuando se analiza la creencia en los cuerpos, por ejemplo, la memoria sigue apareciendo como un “reservorio de ideas”¹² copiadas de las impresiones entre las cuales, sostiene Hume, algunas son semejantes entre sí y, en base a esta asociación, surge luego la ficción de que dichas imágenes son idénticas. La memoria aparece en esta sección titulada *Sobre el escepticismo con respecto a los sentidos* como un abanico –limitado, sin duda– de percepciones que son reflejo de las impresiones y que es articulado por la imaginación a través de ficciones inevitables como son la atribución de identidad y la noción de existencia continua e independiente de los cuerpos. Es recién al final de la Sección VI *Sobre la identidad personal* que Hume comienza a poner en duda que la memoria sea solamente una facultad por medio de la cual se reviven percepciones pasadas y observa que un recuerdo implica ya la unión de percepciones semejantes.¹³ En la conclusión del libro I la misma distinción entre recuerdos y ficciones que recorre las páginas precedentes pierde fuerza y por poco se desdibuja.

Por último, podemos destacar que esta tensión entre dos posibles formas de comprender la memoria y, por ende, de distinguirla de la imaginación, prácticamente desaparece en la *Investigación del entendimiento humano* y Hume parece aceptar, sin más, que la capacidad de recordar consiste simplemente en realizar una copia de las impresiones sensibles. Esta asunción parece evidenciarse en la primera *Investigación* por dos motivos; por un lado, porque cada vez que aparece la palabra *memoria* es acompañada –y equiparada podemos agregar– a otra que hace referencia a las impresiones sensibles, la frase que se repite una y otra vez es “la memoria y los sentidos” sin hacer referencia explícita a la capacidad de ordenamiento del contenido

¹² Cf. Hume (2011, 207).

¹³ “In this particular, then, the memory not only discovers the identity, but also contributes to its production, by producing the relation of resemblance among the perceptions.” (Hume, 2011, 261).

sensible que podría operar ya al nivel de los recuerdos¹⁴ y, por otro lado, porque en este escrito no aparecen los dos temas presentes en el *Tratado* en los que Hume analiza de manera pormenorizada la diferencia entre recuerdo y ficción, a saber, la creencia en la existencia continua y distinta de los cuerpos y la creencia en la identidad personal. Efectivamente, el concepto ya presente en el *Tratado* que cobra relevancia en la primera *Investigación* es el de *experiencia* como un espacio articulado entre la sensibilidad y las leyes de asociación. Esta lectura indicaría entonces que Hume, aún siendo consciente de las contradicciones que implica aceptar la noción de memoria como copia-espejo de las impresiones sensibles prefiere conservarla antes que admitir que toda idea es ya un producto de una imaginación que articula y da forma a todas las percepciones de la mente.

Bibliografía

Del Barco Collazos, José Luis (1979) “Sobre la teoría de la imaginación en la filosofía de Hume”, *Anuario Filosófico*, XII, 1, pp. 131-143.

_____ (1981) “La teoría de la asociación en Hume”, *Anuario Filosófico*, XIV, 2, pp. 49-70.

Flage, David, (1984) “Hume on Memory and Causation”, *Hume Studies*, 10th Anniversary Issue, pp. 168-188.

Furlong, E. J. (1961) “Imagination in Hume's *Treatise* and *Enquiry concerning the Human Understanding*”, *Philosophy*, XXXVI, 136, pp. 62-70

Hume, David (1957) *Enquiries concerning the human understanding and concerning the principles of moral*, Clarendon Press, Oxford.

_____ (1992) *Investigación sobre el entendimiento humano*, Norma, Bogotá, trad. Magdalena Holguín.

_____ (2011) *A Treatise of Human Nature*, ed. David Fate Norton y Mary J. Norton, Oxford, Oxford University Press, 2 vols.

¹⁴ Al comienzo de la Sección II de la *Investigación* Hume equipara la memoria a la imaginación diciendo que ambas pueden “imitar o copiar la percepción de los sentidos” sin especificar qué capacidad realiza cada una de estas actividades; luego, al comienzo de la Sección III admite que existe cierto “método o regularidad” por medio del cual se presentan las ideas tanto a la memoria como a la imaginación, pero tampoco indica cuál es el ordenamiento que sigue cada una de estas capacidades y ni si la primera depende de la segunda o viceversa. Cf. Hume (1957, 11 y 18; numeración Selby-Bigge).

- _____ (1998) *Tratado de la naturaleza humana*, Tecnos, Madrid, trad. Félix Duque.
- Johnson, Oliver (1987) "'Lively' Memory and 'Past' Memory", *Hume Studies*, XIII, 2, pp. 343-359.
- Lessa, Renato (2012) "David Hume, Scepticism, Imagination and Political Philosophy", *Revista Estudos Hum(e)anos*, IV, 1, pp. 54-61.
- Mendoza Hurtado, Marcelo (2010) "Imaginación y crítica empirista de la metafísica en la *Investigación del entendimiento humano* de David Hume", en Jáuregui, Claudia (comp.), *Entre pensar y sentir*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 145-172.
- Owen, David (2009) "Hume and the Mechanics of Mind: Impressions, Ideas, and Association", en Norton, David F. y Taylor, Jacqueline (eds.), *The Cambridge Companion to Hume*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 70-104.
- Ross, Ian (1974) "Philosophy and Fiction. The Challenge of David Hume", en Todd, William B. (ed.), *Hume and the Enlightenment*, Edinburgh-Texas, The University Press, pp. 60-71.
- Streminger, Gerhard (1980) "Hume's Theory of Imagination", *Hume Studies*, VI, 2, pp. 91-118.
- Wilbanks, Jan (1968) *Hume's theory of imagination*, The Hague, Martinus Nijhoff.